

REVISTA VASCONGADA

Organo de la Sociedad Económica Vascongada

DE

AMIGOS DEL PAÍS

(SEGUNDA ÉPOCA)

Director: SR. D. LEONARDO DE MOYUA

Número extraordinario

QUE

LA SOCIEDAD ECONÓMICA VASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

dedica al insigne fabulista

D. Félix María Samaniego



SAN SEBASTIÁN

PALACIO DE BELLAS ARTES

Imprenta de «La Voz de Guipúzcoa»

REVISTA VASCONGADA

Organo de la Sociedad Económica Vascongada

DE

AMIGOS DEL PAIS

(SEGUNDA ÉPOCA)

DIRECTOR: SR. D. LEONARDO DE MOYUA



SUMARIO: Acta de la Sesión pública y solemne celebrada el día 11 de Septiembre de 1901 en honor del insigne fabulista D. Félix M.^a Serafin Sánchez de Samaniego y Zabala.—El Conde de Peñaflorida y Samaniego, por Ricardo Becerro de Bengoa.—A Samaniego en su primer centenario, por Guillermo Landaluce y Samaniego.—Notas bibliográficas, por Un amigo del país.—Samaniego-ri, por Antonio Arzác.—En honor de Samaniego, por Mendiz-Mendi.—On Félix María Samaniego-ri, por José Artola.—Samaniego, por Práxedes Diego Altuna.

Sesión pública y solemne

celebrada el día 11 de Septiembre de 1901 en honor del insigne fabulista D. Félix M.^a Serafin Sanchez de Samaniego y Zabala.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Económica Vascongada y la Sub-comisión Ejecutiva, presididas por el señor Presidente de la Sociedad, D. Leonardo de Moyua, recibieron á las autoridades y demás señores invitados en el vestíbulo y Salón Biblioteca del edificio; y llegada la hora, las 4 y media de la tarde, pasaron todos los señores al Salón Teatro.

El palco principal central estaba cubierto por un cuadro al óleo que prestó la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, debido al laureado pintor guipuzcoano señor Azcue, que representa las tres provincias hermanas bajo el árbol de Guernica; dicho cuadro estaba orlado por guirnaldas de laurel y flores, que serpenteaban por todos los palcos, sujetas por lazos de colores nacionales; la parte superior del cuadro estaba coronada por una gran palmera sujeta también por la bandera española, y en la inferior se veía el tapíz de raso blanco y oro en cuyo centro se halla pintado el escudo de la Sociedad, y que únicamente sirve para las grandes solemnidades.

El escenario, al que se había dado acceso por una amplia escalera ricamente alfombrada, ostentaba en su fondo un riquísimo tapíz bordado con sedas de colores sobre cañamazo, prestado por el excelentísimo señor Conde de Peñaflorida, sobre

el que se destacaba el busto del ilustre fabulista debido al reputado cincel del escultor bilbaino Sr. Larrea. La efigie se hallaba colocada sobre un pedestal con un lazo nacional al pié y rodeada de dos magníficas coronas de laurel y oro, dedicadas por la Excma. Diputación de Guipúzcoa y el Excmo. Ayuntamiento y atadas con cintas de seda azul y blanca, en las que se leían las siguientes inscripciones:

«La Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa al insigne fabulista Samaniego» y «El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián al insigne fabulista Samaniego.» Se completaba el decorado de las paredes con preciosos ejemplares de gigantescas Hentías, Fénix y Cocos.

La Mesa (del siglo XVII) era de nogal tallado, y la rodeaban ricas sillas de la misma época y en su centro destacaba el sillón presidencial que, en su artístico remate de talla, encierra el escudo de la Sociedad.

Bordeando el escenario se improvisó un precioso jardín compuesto de las plantas y flores más raras.

En el sillón presidencial se colocó el señor Ministro de Estado, Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, que tenía á su derecha á los señores Presidente de la Sociedad D. Leonardo de Moyua, segundo vicepresidente D. Tomás Acha, individuos de la Junta Directiva D. José Gaytán de Ayala y D. Bartolomé Lopetegui y el de la Subcomisión organizadora D. Wenceslao Orbea; y á su izquierda, al señor Alcalde de Laguardia D. Julio Irazu, al Pre-

sidente Honorario Sr. Conde de Peñaflorida, pariente de Samaniego y al vocal de la Subcomisión organizadora D. Angel María Castell; á los lados de la mesa se hallaban el Secretario General de la Sociedad D. Tomás Bermingham y el de la Subcomisión Organizadora D. Práxedes Diego Altuna; también se encontraban en el escenario los Socios de Mérito Excmos. señores General D. José Gómez de Arteche y D. Pablo de Alzola y los correspondientes Sres. D. Mariano Zuaznabar, D. Luis Gómez de Arteche y D. Pedro Manuel de Soraluze; el Sr. Becerro de Bengoa que fué invitado por la Sociedad á que hiciese el panegírico de Samaniego ocupaba una preciosa tribuna tallada en roble (estilo modernista).

El señor Presidente abrió la sesión, y concedió la palabra al señor Presidente de la Económica que pronunció el siguiente discurso:

Señor Ministro, Señoras, Señores:

Profundamente conmovido ante este hermoso espectáculo, ante este escogido concurso reunido aquí por el mágico conjuro de un nombre esclarecido en las letras españolas, véome obligado á hablar—y para ello confío en vuestra benevolencia—como Presidente de esta Sociedad científico-artística amiga del País.

Esta suprema dirección de todos nuestros trabajos, el amor acendrado y puro á la noble tierra vascongada dentro de la unión intangible de la madre España y el vivo deseo de luz y de progreso, ha mostrado que, como el viajero goza al tornar sus ojos á los paisajes que ha recorrido ya, debemos de vez en cuando, sin dejar nunca de marchar adelante, sentir inefable complacencia al recordar los nombres de aquéllos esclarecidos varones vascos que coadyuvaron poderosamente á iluminar nuestras inteligencias y á mejorar nuestras costumbres. Y colocados en esta senda, ¿cómo no había de surgir entre nosotros el hijo de Laguardia, socio de número de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, fundada por el ilustre Conde de Peñaflorida, cuyo nombre, don Félix María de Samaniego, aprendimos en la niñez, lo pronunciábamos con nuestros labios balbucientes, y que llegó á grabarse en nuestra mente, no como un nombre, y eran muchos de este jaez, sin sentido, sin *cosa*, sino acompañando sus inimitables fábulas, «La Lechera», «La Zorra y

el busto....» y tantas otras, traducidas ú originales? ¿Cómo no acordarnos de quien nos llevó con versos fáciles, pintorescos y agradables al templo de la Ciencia, ya para decir sentenciosamente «Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender irrepreensible»; ya, en tono de broma, para decir á un amigo: «Este, este, irrita al cielo que nos da la peste?»

Por pertenecer, pues, á esta Sociedad (antes Euskal-Batzarre, después Bellas Artes, desde el 11 de Marzo de 1899 Real Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País); por pertenecer á esta Sociedad, repito, como uno de sus miembros primeros y más activos y más ilustres; por ser un vasco insigne y esclarecido en el Parnaso español, la Junta Directiva de este Centro, tomó el acuerdo el día 12 de Agosto de 1900 de celebrar una fiesta solemne en honor del ilustre fabulista D. Félix María de Samaniego, fijando para la conmemoración el mismo día de su desaparición de entre los vivos, hace cien años el día 11 de Agosto de 1901.

Esta fiesta se ha trasladado al 11 de Septiembre en atención á razones especiales por la sub-comisión ejecutiva del acuerdo mencionado, y la cual, compuesta de los señores Añíbarro, Orbea, Castell y Altuna, ha venido actuando hasta este día. A indicaciones de ella han respondido, mostrando una vez más su entrañable amor á la cultura general: El Excmo. Sr. Ministro de Jornada señor Duque de Almodovar del Río, que á pesar de sus múltiples ocupaciones, se impone el sacrificio de hacer brillar en esta solemnidad la alta representación de que está investido; el ilustre senador alavés y distinguido literato señor don Ricardo Becerro de Bengoa, que tuvo la amabilidad de aceptar desde Madrid la invitación de pronunciar un discurso panegírico y ha escrito un artículo, sin reparar, llevado de su amor á las letras y al país, ni en la distancia ni en el trabajo; los señores Guervós, que ha compuesto un inspirado himno; Arzác, Lopez Alen y José Artola que han remitido artículos y poesías; otros, como los niños que después cantarán el himno y sus maestros, cuyos nombres omito en gracia de la brevedad, y vosotros que con vuestra presencia animais esta honrosa fiesta; á indicaciones de dicha sub-comisión han respondido todos, y yo, en nombre de esta sociedad, cuya presidencia inmerecidamente ocupó, y en este momento oportuno, me complazco en dar las más profundas y expresivas gra-

cias á la sub-comisión y á todos los que han contribuído á honrar la memoria del insigne fabulista, felicitándome de hacer extensiva mi gratitud á las bellas damas, las más galanas flores de la creación, que con sus gracias y atractivos han venido á dar mayor brillo y esplendor al acto.

Habiendo cumplido con este gratísimo deber, tócame, antes de sentarme, enviaros una calurosa y entusiasta felicitación; porque con vuestra presencia dais testimonio de estar penetrados de una verdad inconcusa, pero para algunos desconocida, que los pueblos se regeneran y se levantan de su postración con actos como este, mucho más positivos y trascendentales de lo que comunmente se cree.

He dicho.

Acto seguido el Sr. Altuna leyó, en un ejemplar de las fábulas de Samaniego, la 1.^a del primer libro, la 1.^a y 2.^a del segundo y la 19 del noveno. A continuación se cantó un precioso himno, escrito por el eminente compositor D. José María Guervós, por los alumnos de la Academia acompañados al órgano por el Sr. Cendoya.

El Sr. Becerro de Bengoa pronunció el siguiente discurso:

SR. MINISTRO

SEÑORAS: SEÑORES:

¡Bien haya la noble tierra patriarcal que sabe honrar por modo tan entusiástico y espléndido la memoria de sus hijos ilustres! La solemnidad que hoy celebra la Sociedad Vascongada de Amigos del País y á la que se unen la ciudad de San Sebastián, la villa de Laguardia y las tres Provincias hermanas, no es una fiesta puramente local y regional, sino que ostenta el carácter de nacional, porque el insigne Fabulista don Félix María de Samaniego es una de las figuras de la literatura española en el siglo XVIII, con cuyas obras se inició el renacimiento de las letras en la época del egregio monarca Carlos III, después de un siglo de verdadera postración y abatimiento. En el cultivo de la fábula, dice el crítico Gil y Zárate «se elevó á una altura á que nadie, antes, ni después de él ha llegado entre nosotros;» y este testimonio de pensador tan reputado basta y sobra, para que no se crea exageración en cuanto os diga acerca del mérito y del peregrino ingenio del autor de las *Fábulas morales*. Siglo y medio hace que las escribió y dió á conocer, y aún gozan del favor del público y de la predilección de maestros y alumnos, con igual vigor que si se acabaran de publicar, después de haber servido de base de honesta educación moral y recreativa á varias generaciones. Escritas en el lenguaje popular más sencillo, cuya tarea es muchísimo más difícil de lo que se cree, se asimilan sin esfuerzo alguno por las inteligencias jóvenes, acuden rápidamente á la memoria siempre que se trata de hacer aplicación de sus enseñan-

zas ó preceptos y perduran en el espíritu, durante toda la vida, como lo hemos observado en nuestros padres y abuelos, que sabrían repetirlos con marcado deleite. Las fábulas, á las que fueron tan aficionados los pueblos todos, desde sus primitivos tiempos, constituyeron una especie de patrimonio del saber popular, y desde su expresión vulgar, desde los labios de las muchedumbres pasaron á tomar forma poética, muy sencilla también, cuando quisieron difundirlas con sujeción al arte de la rima, Pilpai entre los indios, Esopo en la cultura helénica, Fedro después, y después Lokman, La Mothe, Lafontaine y Gay. Repitiéronse los asuntos al través de los siglos, ideáronse otros nuevos y cada ingenio los adaptó á su nación. A Samaniego estaba reservada la gloria de llegar á ser nuestro Fabulista nacional; y aunque sea muy modesto y poco grandilocuente y nada ornamental el género del apólogo, comparado con el de otras formas y tendencias de la literatura y de la poesía, él fué el que entre nosotros tuvo el acierto y suerte de generalizarlo como aquéllos otros afamados fabulistas lo realizaron en sus respectivos pueblos. Ved pues, señores, si es de justicia el que la Sociedad Económica Vascongada rinda este homenaje á su hijo el alavés ilustre, ya que tanto valió, y ya que á ella debió el fundamento de su valía.

Samaniego, mayorazgo de una de las casas más nobles y acaudaladas de la Rioja alavesa, pertenecía á la familia de los Señores de Arraya. Estos señoríos nominales, en nada amenguaban la independencia, nobleza é hidalguía de los pueblos comprendidos en ellos, y se generalizaron bastante como títulos que llevaban aneja la posesión de propiedades particulares y alguno que otro privilegio municipal desde el siglo XVI en adelante. El señorío, ó mejor dicho, en términos forales, la *hermandad de Arraya*, con la antiquísima de *Laminoria*, comprende la parte de Alava encajonada entre la sierra de Izquiz, Navarra, la cordillera de Encia y Treviño. La villa de Maestu se ha considerado siempre como cabeza de la hermandad y figuran además en Arraya los pueblos de Aauri, Azáceta y las dos Virgalas. El señorío de Arraya entró en la casa de Samaniego por el enlace de esta con la de Gauna, que les legó también el de Izarza y Berroci. Allí estaba el señorío; procede de allí, como el apellido de Samaniego de la villa de este nombre, situada en la Rioja Alavesa, al pie de la eminente cordillera de Toloño. A fines del siglo XVI era señor de las siete villas de Arraya don Francisco Sanchez Samaniego, Alférez mayor de Laguardia, esposo de doña María *Martinez Pisón*. Su hijo fué D. Mateo, casado con doña Ana *Martinez de Murga*. Su nieto, D. José Antonio Samaniego y *Munive*, casado con doña María Teresa de *Munive é Idiaquez*. Su biznieto D. Félix Ignacio Samaniego y *Munive*, casado con doña María Teresa *Zabala*; hija de don José *Zabala y Zurramendi* y de doña Rosa *Arteaga y Lazcano*, naturales de Tolosa. Su tataranieto fué el fabulista D. Félix María Sanchez Samaniego, nacido en Laguardia en 12 de Octubre de 1745. Las familias ricas del país enviaban á Francia á educar á sus hijos; y Samaniego residió en Toulouse y Burdeos bastante tiempo, empapándose allí en las ideas enciclopedistas y radicales, que conservó toda su vida. Prestábase muy bien á su carácter y método de vida esta educación, porque era por naturaleza vivo de genio, independiente en sus ideas, dado á la sátira y al buen humor, muy popular y comunicativo por sus costumbres, derrochador, amigo de viajes; hábil tañedor de guitarra y violín y espíritu improvisador de toda clase de poesías burlescas, amorosas y descriptivas. Como le sobraban recursos, moviase á capricho de pueblo en pueblo, donde tenía numerosos amigos y admiradores, los cuales aprendían de memoria y comentaban con aplauso las agudezas que improvisaba. Ha sido siem-

pre la Rioja país de versificadores populares, y de gente de fácil ingenio, y no en vano cuenta como glorias de su Parnaso á Quintiliano, á Gonzalo de Berceo, á Villegas y á Bretón de los Herreros.

Tuvo empeño su padre en que don Félix se hiciera abogado, pero siempre anduvo este reñido con la disciplina académica y con las asperezas del Derecho, así es que cuando cursaba el tercer año de la carrera en Valladolid, al morir su padre, ahorcó los libros y se retiró á Laguardia á cuidar de sus bienes. Emparentado con las aristocráticas familias de Guipúzcoa de los Munives é Idiáquez condes de Peñafiorida, con los Zabalas, Arteagas y Lazcanos, frecuentó desde muy jóven su trato, y halló en su tío don Francisco Xavier de Munive, conde de Peñafiorida, el Mentor y guía de su inteligencia y de sus tareas literarias. Era en 11 de Septiembre de 1764, hoy hace ciento treinta y siete años, cuando reunidos en Vergara muchos ilustres caballeros, con ocasión del éxito favorable que parecían haber logrado los vergareses en el litigio seguido ante la Santa Sede acerca de la declaración de que aquella villa era la patria del venerable mártir del Japón, Fray Martín, elevado más tarde á la dignidad de Santo, acordaron convertir las reuniones amistosas que celebraban, en una Sociedad que fomentara la cultura y el progreso de la tierra vascongada, como en efecto se realizó poco tiempo después (24 de Diciembre de 1764) en la reunión de Azcoitia, en la que los asociados acordaron tomar el nombre de *Amigos del País*, frase feliz que fué aceptada por las de cuantas sociedades económicas, se han instituido después en España, á imitación de la Vascongada, madre y modelo de todas ellas. El pensamiento había sido ya estudiado y bosquejado por el ilustre conde de Peñafiorida, que lo presentó á las Juntas Forales de Villafranca, en Julio de 1763. La Sociedad quedó constituida, de hecho, en Febrero de 1765 en la reunión que con este objeto celebraron en Vergara.

Pues bien, señores, en 1764 cuando Samaniego contaba diez y nueve años, leyó á sus amigos particulares los jóvenes que habían concurrido á aquellas fiestas, una de tantas composiciones; y en aquella ocasión al conocer el conde de Peñafiorida la nueva obra del vate riojano, le llamó á capítulo, y tras una severa amonestación acerca del tiempo que inútilmente perdía en componer caprichos poéticos de puro entretenimiento y de peligrosas audacias algunas veces, le aconsejó que dedicara su ingenio á más útil empresa, ponderando la importancia que tendría el hacer en España un trabajo semejante al que La Fontaine había llevado á cabo en Francia al adaptar y vulgarizar el tesoro de los fabulistas antiguos y al aumentarlo con creaciones nuevas, para que aquí la educación y la literatura lo poseyeran y con él fortificasen su espíritu y se honraran. Ese consejo fué un mandato y una poderosa fuerza impulsiva para Samaniego. Así lo dejó dicho él mismo, en el *Prólogo* de sus fábulas. «Es puramente obra de mi pronta obediencia, debida á una persona en quien respeto unidas las calidades de tío, maestro y jefe.» ¡Pronta obediencia!, es verdad; tan pronta fué, que dos años después, en 1777 ya tenía escritas gran parte de las que forman sus cinco libros, según se deduce del texto de una carta dirigida entonces por él á su primo don Carlos de Otazu. Manifiesta también lealmente que al elegir para sus modelos á Esopo á Fedro y á La Fontaine sufrió un gran desengaño, porque no podía aspirar á escribir sus fábulas uniendo la elegancia y el laconismo como lo hizo el primero; y por que le faltaban muchos grados para igualar en sus poesías castellanas á la concisión y energía que tienen las frases latinas causa que le obligó á no seguir al segundo. «*Me resolví á escribir, dice, tomando en cerro los argumentos de Esopo, entresacando tal cual de algún moderno, y entregándome con libertad á mi*

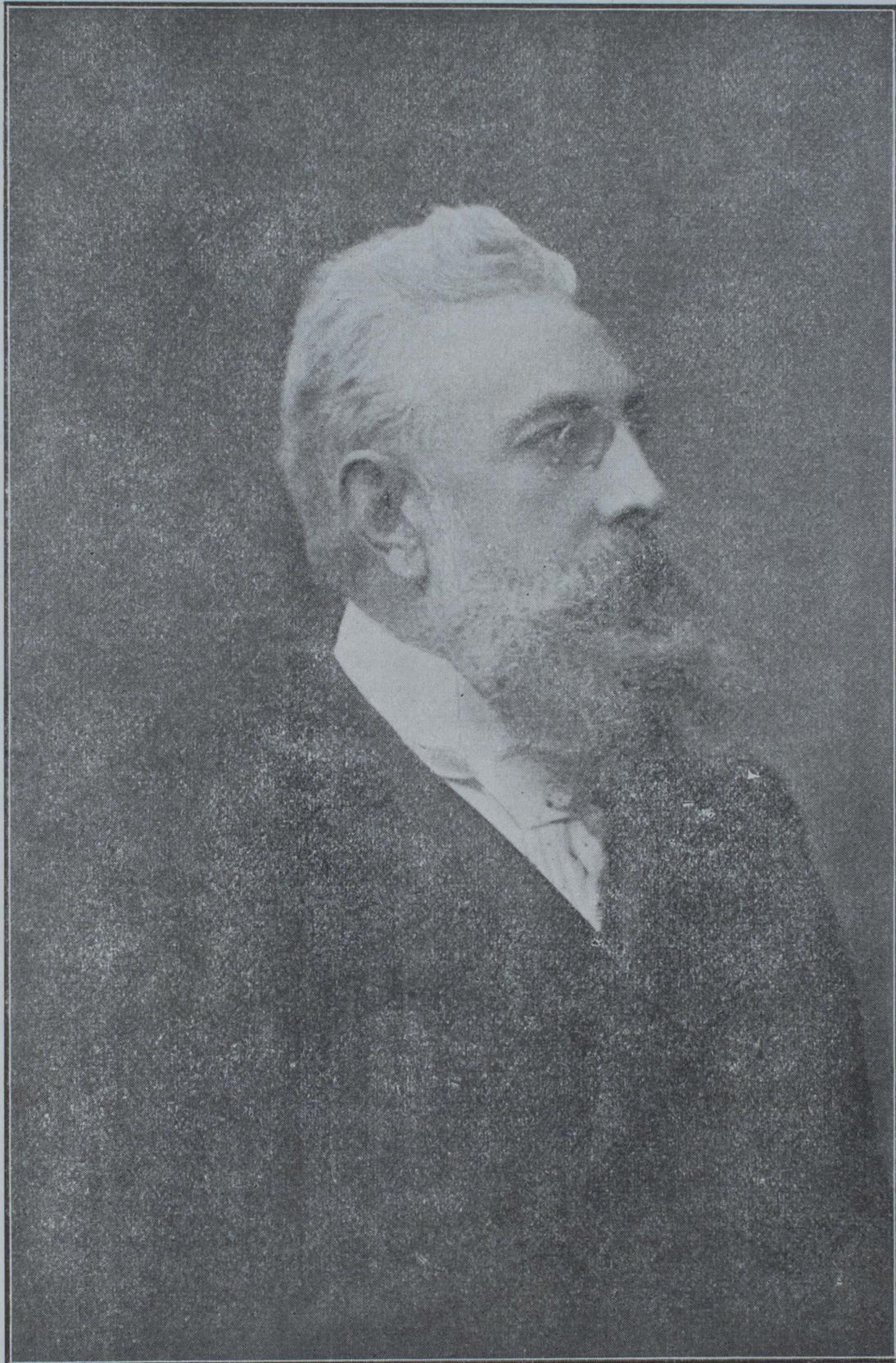
genio, no solo en el estilo y gusto de la narración sino en el variar rara vez algun tanto... añadiendo ó mudando alguna cosa que, sin tocar al cuerpo principal del apólogo, contribuye á darle cierto aire de novedad y gracia».

Estudió á fondo á Lafontaine, pero sin traducirle, ni imitarle se entregó, con la misma libertad, á su propio genio; que no era Samaniego hombre dócil, capaz de traducir servilmente, ni de plagiar á nadie. En una cosa se parecieron ambos: en lo irregular é indomable de sus costumbres sociales. Además fueron derrochadores de ingenio, casi incrédulos, aventureros, muy dados al amor y capaces de burlarse de todo lo que les rodeaba. Lafontaine, sin embargo, le aventaja en atrevimientos y en malos pasos. Uno y otro, tan poco ejemplares y edificantes, escribieron *Fábulas morales!* Justo es dejar consignado que Samaniego, como buen f...o, fué un enamorado incorregible.

Escrita la primera parte de sus fábulas, deseó conocer la opinión que acerca de ellas pudiera formar algún literato cortesano de fama y logró en efecto que revisara el manuscrito, el muy reputado publicista y poeta Iriarte; que felicitó con efusión al vate alavés. Este, reconocido, le dedicó una de las partes de la obra que estaba corrigiendo y concluyendo. Pero es indudable, señores, que la presentación y lectura del trabajo de Samaniego, fueron para Iriarte una verdadera revelación. Iriarte no había escrito jamás, una sola fábula. Cuatro años después de haber conocido las de Samaniego publicó su colección titulada *Fábulas literarias*, con la circunstancia agravante de decir en el prólogo que era el primero que había cultivado en España ese género y el primero que lo daba á conocer. Lo más estupendo del caso es que Samaniego había ya publicado la primera edición de las suyas en Valencia, dos años antes. Si Samaniego no le hubiera mandado su manuscrito, probablemente no tendríamos fábulas de Iriarte. Las de este son más artísticas, más atildadas que las del popular poeta riojano; las de Samaniego se entienden y asimilan mejor por la juventud, son más naturales, más realistas y se vé en ellas la espontaneidad del narrador, no la lima del académico. El glorioso Quintana lo dejó bien consignado: «Iriarte canta bien, Samaniego pinta».

Es muy ingenioso y original el procedimiento que nuestro fabulista siguió para conseguir que sus composiciones, fueran fácilmente entendidas y utilizadas por la juventud. Desengañado por la mentida sinceridad de los literatos de fama, acudió á la piedra de toque de la sinceridad desinteresada de los escolares, para que juzgasen sus fábulas. Así es que, cuanto tenía compuestas algunas, reunía á varios alumnos del Real Seminario patriótico de Vergara, fundado por la Sociedad de Amigos del País, y les leía su trabajo, exigiéndoles que le manifestaran si eran bien comprensibles, si figuraba en ellas alguna palabra ó frase que no comprendieran, si se grababan con facilidad en su memoria y si las consecuencias resultaban bien deducidas. Alentados por su benevolencia, contestaban sin vacilar, poniendo cuantos reparos los sugería su fácil ingenio, y el autor entonces, tras de sencilla discusión, aceptaba las enmiendas si eran justas y se sometía á la autoridad de las exigencias que el que estudia y quiere aprender tiene, cuando, en vez de conceptos fáciles, encuentra los libros llenos de obstáculos y de confusiones. ¡Hermosa lección de pedagogía! Los alumnos mismos y no los críticos, los Consejos y las Academias deben ser el verdadero jurado de los libros de texto, si se desea que estos reúnan todas las condiciones didácticas, que la enseñanza exige. (*Aplausos*).

Tal fué uno de los primeros frutos de aquella nobilísima Sociedad Vascongada de Amigos del País, que extendió su acción entre los vascongados de América, que fué inmediatamente patrocinada por Carlos III y su



El Excmo. Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa
Socio de Mérito de la Económica Vascongada

ministro el marqués de Grimaldi, que promovió el adelanto de las ciencias y de las artes y que creó, como queda dicho el Colegio ó Escuela patriótica de Vergara. La Sociedad se adelantó más de un siglo á los planes y programas de enseñanza en el resto de España, y su obra bien puede ponerse á la altura que en nuestros tiempos han intentado colocarse los estudios, bajo la inspiración de los ilustres hombres públicos y ministros Sres. Montero Rios, Moret, Gamazo, Groizard, marqués de Pidal, García Alix y conde de Romanones. Estableciéronse en efecto estudios prácticos de caligrafía, de dibujo de arquitectura, figura y adorno, de paleografía, de gramática castellana, de lenguas latina, francesa, italiana é inglesa; de retórica, mitología, lógica, filosofía moral, derecho natural y de gentes; geografía, historia y blasón; de matemáticas, física y química prácticas, de historia natural, de agricultura y de música, baile y esgrima. Además de estas clases de enseñanza general se crearon las de aplicación á las carreras y profesiones; la química, la agricultura, la mineralogía, la metalúrgia, la arquitectura pública, la agripericia, la política y las del magisterio. Todo esto en 1774. Concedió además la Sociedad especiales recompensas pecuniarias á cuantos particulares se distinguieran por sus trabajos de mérito en las artes y en la agricultura, como se hizo con la cria y explotación del gusano de seda, en Mondragón; con la fabricación de sillería y ebanistería de Vitoria; con la del tinte en Azpeitia, con la del nuevo sistema de trilla del cura de Otazu y otras.

Nada tiene pues de extraño que el ilustre Jovellanos al conocer la obra de regeneración y progreso realizada aquí, é intentar reproducirla en Asturias, dijera ante la Sociedad creada en el Principado, á imitación de la nuestra. «Un seminario erigido sobre los mismos principios que el que tiene á su cargo en Vergara la Sociedad Vascongada, llenaria del todo nuestro deseo». (1781). Nada tiene de extraño que la ciudad de Baeza y reino de Jaen, primero (1774) y el Consejo Supremo de Castilla, en Madrid, después, (1775) creasen sus respectivas Sociedades económicas, esta última apoyada por un brillante informe del inmortal Campomanes, fundado en los progresos realizados por nuestra Sociedad. No solo se limitó además á estimular la enseñanza y los trabajos prácticos, sino que activó la propaganda de los conocimientos publicando tres obras: la primera sobre *La Labranza*; la segunda sobre *La Arboricultura*; y la tercera sobre la *Economía rústica*. Adquirió variadas clases de semillas de trigo; enseñó practicamente nuevos procedimientos; estableció el cultivo del lino y de los prados artificiales, fomentó la riqueza forestal y la cria del ganado; logró obtener el hierro en las fábricas con mayor perfección y baratura; empezó á emplear los fundentes en los hornos para obtener de los minerales mayores rendimientos; trabajó extraordinariamente para la conversión del acero y sus usos; logró la fabricación del acero colado; la de chapas, la de cuchillería, baterías de cocina y la de dorado de botones y atendió al desarrollo de las industrias de lencería, ebanistería, mármoles, loza, hilados, tintorería, minas, salinas, cales hidráulicas y pesquería. El número de obras de aplicación publicadas por sus socios es bastante grande. Entre sus trabajos sobre la lengua vascongada figuran el curioso vocabulario de Azpitarte, que ocupa cerca de 400 pliegos y las Investigaciones de Eguino. A los socios médicos de la Vascongada se deben: la introducción del procedimiento de la vacuna; y el descubrimiento y análisis de muchas aguas minerales (Larramendi y Cestona).

Este asombroso movimiento de prosperidad intelectual y material se debió no al gobierno, ni á las autoridades, sino á la poderosa y fecunda acción de la iniciativa particular. Acostumbrados los pueblos y las provincias vascongadas á usar sábiamente de su liber-

tad y autonomía administrativa y gubernativa, no necesitaban tutela alguna, y puede decirse que, desde hace bastantes siglos eran dueños de sus destinos, dentro de la más firme y fervorosa unión y adhesión á la patria común, á la cual, en medio del uso de esa autonomía jamás escatimamos, ni una sola peseta, ni una gota de sangre cuando la patria las necesitó. Este país, pobre por su suelo y por su cielo, rico por la firmeza de voluntad de sus hijos, consiguió, gracias á sus instituciones seculares vivir feliz y envidiado y realizar obras tan altas como las más celebradas de otras regiones de España. Ya veis lo que supo hacer en el siglo XVIII, poniéndose á la vanguardia del renacimiento iniciado por Carlos III. El impulso fué enorme; toda la nación siguió las huellas de la creación de Vergara. Pero, por desgracia la fatalidad histórica debía detener y casi aniquilar aquel movimiento. Los vascongados, idólatras de sus viejas leyes y costumbres, entusiastas sostenedores de sus libertades, ¿eran capaces de anteponer estas al deber de sostener la independencia y la unidad nacional? No. Bien demostrado estaba lo contrario al través de la historia, y á fines del siglo XVIII debía demostrarse de nuevo. La prueba fué elocuentísima; yo tengo especial satisfacción y cumpla un deber político y patriótico al recordarla. La cultura fundamental de los caballeros que fundaron la Sociedad Vascongada era francesa, enciclopédica, avanzada; y todo se había aquí montado á estilo de Francia y de Inglaterra. Sobrevino en 1794 la invasión del ejército republicano francés, y olvidándose ante la pureza del sentimiento de la independencia española, de que aquí habia muchos francófilos, no quedó uno que no corriera á empuñar las armas, ante el llamamiento de las Diputaciones forales. Solo la de Guipúzcoa mandó al combate 6000 guerrilleros contra Moncey.

¿Eran nuestros abuelos malos españoles por ser partidarios de sus peculiares libertades administrativas? ¿Había aquí separatistas egoistas? Teñidas aún en hidalga sangre vascongada están las alturas de Erice, el boquete de Ozquia, las márgenes de Araquil y del Bidasoa, el collado de Ollarregui, las vertientes de la cordillera de Andía, las cumbres de Telletueta, de Azcárate y los contornos de Iciar y de Deva; teñidos en sangre están aquellos riscos donde pelearon los bravos tercios que guiaban Areizaga, Eguía y Mendizabal, y mientras esos timbres gloriosos subsistan nadie tiene, ni tendrá derecho á tildarnos de separatistas, ni de tibios españoles (*Prolongados aplausos*).

Cuando el ejército real español se retiró hacia Pancorbo los vascongados no pudieron resistir el avance de las tropas regulares francesas y el país se vió invadido. El Seminario de Vergara cayó en su poder y fué saqueado y destrozado. Los excesos de las tropas francesas saturaron de odio el corazón de los vascongados; murieron las aficiones á la enciclopedia y á las libertades modernas, se abrió el surco donde habían de germinar las ideas de reacción que tanta sangre y sacrificios han producido durante el siglo XIX, y la Sociedad Vascongada cayó y murió envuelta entre los escombros de aquélla desolación material y social. Pero el país cumplió con su deber, sacrificándolo todo ante el deber de pelear por la unidad y la independencia nacional.

Samaniego, retirado en Laguardia, vivía en tanto lejos del mundo, al lado de su aristocrática y altiva esposa doña Manuela de Salcedo, de Bilbao. Había desempeñado en Madrid, por empeño de la provincia, delicados encargos relativos al sistema foral, á la libertad de comercio y á la creación del obispado de Vitoria; y fué indicado varias veces para ocupar el honoroso puesto de Diputado general, Comisario y Maestro de Campo de Alava, magistratura suprema de la provincia, que no llegó á desempeñar porque jamás dió un solo paso para obtenerla, cuando sus amigos y ad-

miradores ponían especial propósito en que se le confiara. Muerto su maestro y guía el gran conde de Peñaflores en 1785, no volvió á escribir más fábulas, pero continuó entreteniéndose en su retiro componiendo otros trabajos y satirizando á su famoso rival Iriarte, á quien no perdonó la inicua conducta que había seguido con él al publicar sus *Fábulas literarias* y sus posteriores apreciaciones críticas.

La vida de pueblo le proporcionó grandes sinsabores por la envidia de algunos convecinos y por la saña de un alcalde corregidor, que era un salvaje. Denunciado por algunos de sus escritos y por sus ideas al Tribunal de la Inquisición de Logroño, tuvo que ir á defenderse á la Corte, donde fué absuelto, pero para aplacar las iras del Santo oficio ante el público, se vió obligado á residir en *El Desierto*, no en el de Sahara, sino en el convento de carmelitas, así denominado, que se alzaba en la orilla izquierda de la ría de Bilbao, donde se han levantado las magníficas fundiciones y fábricas de los Sres. Martínez Rivas. Allí vivió en paz, hecho un arzobispo, sin que las Musas le dejaran en paz, y allí escribió la amena composición tan conocida, en que se describe la vida patriarcal y reglada de los frailes. Vuelto á Laguardia continuó cuidando de su vasto patrimonio y escribiendo á ratos perdidos. En tanto, al finalizar el siglo y entrar el nuevo, una pertinaz dolencia del estómago fué minando su brava naturaleza. Samaniego, rebelde por temperamento á toda autoridad y disciplina, no quiso someterse á la de los médicos. Se trató á su modo, *entregándose con libertad á su genio*, como hizo al escribir sus *Fábulas*, y la libertad y el genio, á una con el mal, dieron con su cuerpo en tierra en 11 de Agosto de 1801. Sobrevivió diez años á Iriarte, contra el cual no escribió una sola palabra desde que tuvo noticia de su muerte.

Grande fué el número de composiciones inéditas algunas de las cuales se conservan todavía. Las más picarescas y peligrosas las destruyó él mismo en sus últimos años. Varios editores egoístas y nada escrupulosos cometieron la indignidad de publicar, con ciertos trabajos inéditos, otros que atribuyeron al poeta y que eran verdaderas inmundicias. La investigación y la sana crítica se encargaron de desmentirles.

En cambio los literatos más insignes se han ocupado en ponderar su valía y de colocarle en el lugar que por su revelante mérito le corresponde. Don Martín de Navarrete, su paisano; Gil y Zárate, Alcalá Galiano; Quintana; Menéndez Pelayo y don Eustaquio F. de Navarrete figuran entre ellos. La villa de Laguardia honró su memoria, erigiendo en el alto del Collado, antiguo solar del castillo y hoy paseo, un monumento, con su busto en bronce, debido al cincél del escultor bilbaino señor Larrea. La ceremonia de la creación se efectuó en 24 de Junio de 1883 y en ella tomó principalísima parte el entusiasta admirador de Samaniego y sabio publicista, doctor y catedrático vitoriano don Julián Apraiz, autor de una notable obra especial sobre el Apólogo. Tuvo el vate de Laguardia muchos imitadores, contándose entre ellos: Rentería, de Lequeitio; Pisón, de Rioja; Cidón é Iturralde; don Pablo de Xérica, vitoriano insigne cuya historia, trabajos y aventuras, darian motivo para una amenísima conferencia; Govantes, Mora, Andilla, Hartzembuch y Campoamor.

En Laguardia se conservan: la casa palacio de los señores de Araya, construida á principios del siglo XVIII, en la plaza de San Juan, é inmediata á la de los condes de Salazar; la pila en que fué bautizado y la capilla en que fué sepultado en la Iglesia de San Juan; la cama imperial en que murió y varios muebles y cuadros que le pertenecieron. Todo es hoy propiedad de la ilustre casa bilbaina de Gortazar y Manso, herederos del fabulista.

Habiéndose publicado las *Fábulas morales* para instrucción de los alumnos de Vergara, su difusión en este país hizo que, andando los tiempos, algunos literatos conocedores del vascuence emprendieran la tarea de dar á conocer ese género en toda la región vasca hispano-francesa y consiguieron sobresalir como felices traductores doña Vicenta Moguél, sobrina del afamado vascófilo el publicista presbítero señor Moguél, en 1804, que popularizó las fábulas de Esopo; Iturriaga, que publicó en 1842 una escogida colección; é Hiribarren y Goyetche que tradujeron las de Lafontaine en 1848 y 1852. Préstase admirablemente el vascuence á esta clase de composiciones populares. La dulzura y precisión de la frase; la misma contestura descriptiva que cada palabra encierra; la facilidad que se usa en la rima y la concisión de los conceptos, todo se amolda perfectamente á la brevedad, relieve y arte que la fábula requiere. Muy rica en narraciones, cuentos y sentencias del pueblo es la tradicional literatura vascongada, no escrita, sino mantenida tradicionalmente al través de las generaciones. Es el vascuence un elemento étnico vivo, que tiene entre las lenguas europeas, según el común sentir de los lingüistas más sabios, los caracteres de un monumento social admirable. La lengua de los primitivos pobladores de la península, que unida á la celta fué la de los fundadores de la nacionalidad española, y que cedió después de muchos siglos su campo á la latina, se conserva entre los habitantes de estas montañas. Del latín principalmente brotó el romance ó lengua castellana que se habla hace diez siglos, pero sin que haya perdido multitud de raíces y palabras que contribuyeron también á formarla, y que aún sirven para denominar numerosas localidades no solo en el país vasco, sino en ambas Castillas y en el mediodía de España. De modo que si es cierto que el latín fué la madre del castellano, con entera verdad puede afirmarse que el vascuence fué la abuela. Esa lengua que ha resistido bastante más de treinta siglos sin desaparecer, vivirá mientras viva el pueblo vascongado. En los mismos pueblos en que se hablaba en los siglos XV al XVIII se habla hoy, á pesar de que en Vitoria y en Bilbao, ni entonces se hablara, ni hoy se hable. Y es seguro, mientras en el caserío vascongado la madre al amamantar á su hijo le oprima amorosamente contra su corazón diciéndole:

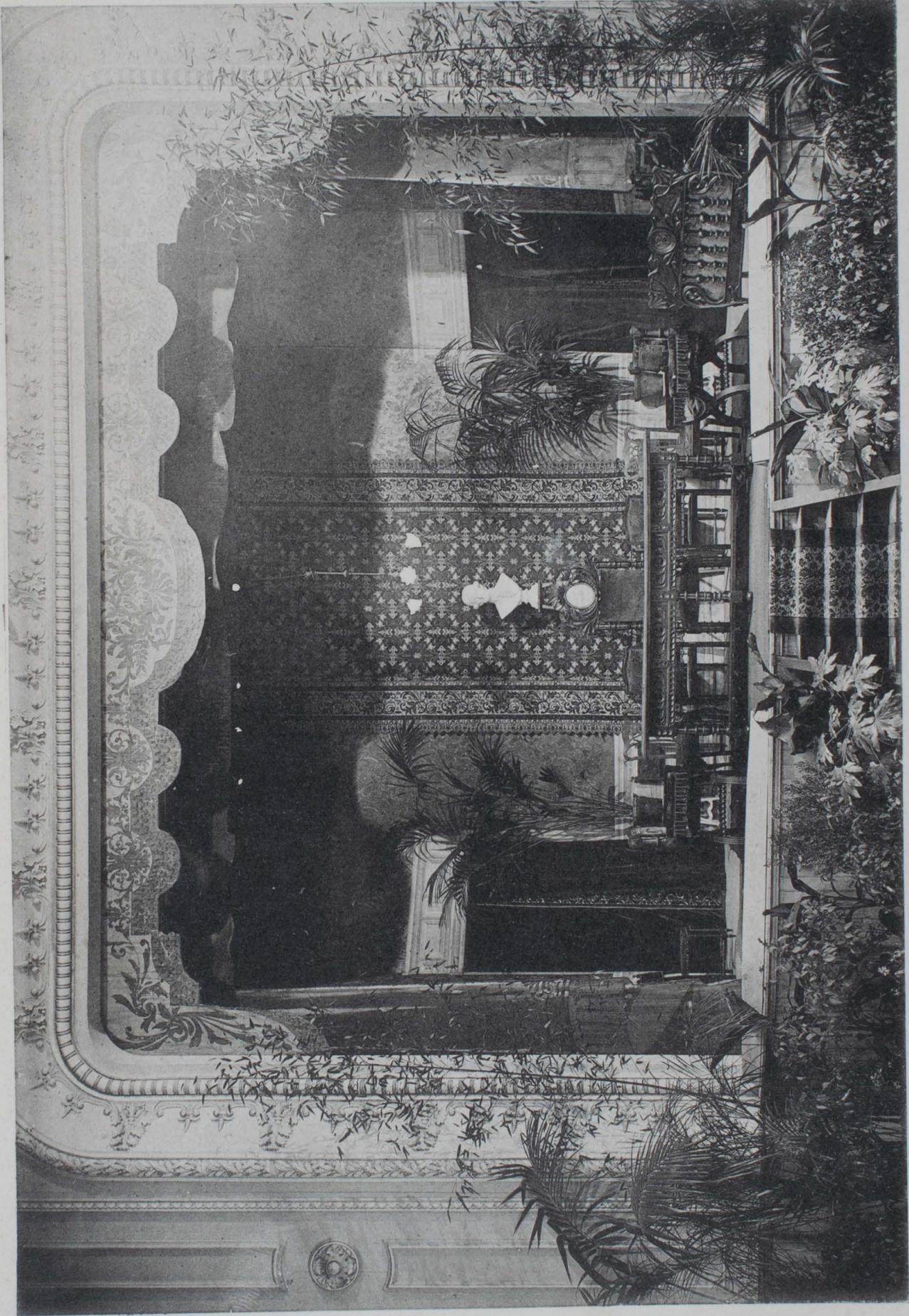
«¡Tori titiyá, nere umía!»

el vascuence no ha de desaparecer. (*Calurosos aplausos*)

El vascuence es la lengua de los obreros, de los labradores, de la clase media, de la aristocrática, de los poderosos industriales y de los sabios más identificados con el progreso moderno. Mañana en la entrada del soberbio puerto de Bilbao, expresión la más adelantada y completa de las conquistas de la ciencia, se elevará una estatua; la del gran ingeniero vascongado señor Churruca. Pues bien, decidle á Churruca que el vascuence es incompatible con la ciencia, con las más grandes empresas industriales y con el progreso, y por consiguiente que deje de hablarlo, y es seguro que antes abandonaría su titánica y gloriosa obra, que resignarse á no hablarlo. (*Aplausos prolongados*).

Terminemos, señores. Al enaltecer en la festividad de hoy el preclaro nombre de Samaniego, ha de quedar enaltecido el recuerdo de la Real Sociedad Vascongada, y el de su preclaro primer Director el conde de Peñaflores. Es imposible separar la memoria de esta trinidad patriótica. Fué ella, en tiempo de un gran monarca, poderoso foco radiante que difundió la luz del progreso y las energías de la cultura pública, por la patria entera, elocuente demostración de la honda influencia transformadora que el trabajo de los ciudadanos entendidos y laboriosos, aunque sean pocos, ejerce sobre los demás neutros de la sociedad. A proseguir tan hermosa obra ha venido la restauración y renacimiento

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
★ GUIPÚZCOA ★



Fotografía de Hauser y Menet, - Madrid

CENTENARIO DEL FABULISTA SAMANIEGO

PALCO ESCÉNICO DEL SALÓN DE LA S. E. V.

de la Económica Vascongada, honra de San Sebastián y de la región entera. En honor suyo concurren á esta solemnidad el Gobierno, dignamente representado por el ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Río, el alcalde de Laguardia señor Irazu, todas las corporaciones de la ciudad, la representación de la prensa guipuzcoana y madrileña y gran parte de lo más selecto y distinguido del vecindario.

Deseo á los socios toda suerte de prosperidades en sus propósitos, en esta levantada y difícil empresa, que han acometido con firme voluntad, para bien del solar vascongado, y sobre todo, para servicio y gloria de nuestra idolatrada madre la Nación española, que confía ansiosa en el esfuerzo común de sus buenos hijos para volver á ser grande y respetada. HE DICHO. (*El orador es muy aplaudido y unánimemente felicitado*).

El Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado, dijo sustancialmente lo siguiente:

«Profundamente emocionado por el hermoso espectáculo á que he asistido, véome obligado, y cumplo gustoso mi deber, á felicitar cordialmente á esta Sociedad de Amigos del País, que de modo tan solemne, al par que sencillo y conmovedor, sabe honrar la memoria de los hijos esclarecidos del solar vascongado, para ejemplo y enseñanza de todos.

Bien ha dicho mi antiguo amigo el señor Becerro de Bengoa, que el nombre de Samaniego lo aprendimos en los primeros años de nuestra educación literaria; y con nosotros, y antes y después que nosotros, lo han pronunciado también labios que hablan la hermosa lengua castellana en las dilatadas regiones de América y en otras partes del mundo. (Aplausos.)

Y como vengo á esta fiesta, no por lo que yo personalmente sea, sino en nombre y representación del Gobierno, al que hubiera sin duda representado más propiamente, por la índole del acto, mi compañero el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes; como hablo en nombre del Gobierno, recojo con sumo gusto, con vivo deleite, con gran complacencia, los sentimientos que han palpitado en el hermoso discurso del Sr. Becerro de Bengoa.

Pero antes ha de serme permitido desenvolver y como completar una idea apenas esbozada en el discurso; y es que en las Fábulas morales del insigne hijo de Laguardia, no solo gustamos las primicias del arte literario, sino que aprendimos los preceptos morales, que más tarde en nuestra vida habían de guiarnos, con más gusto, con mayor placer que cuando esos mismos preceptos eran expuestos con la severidad de la ciencia, en los tratados áridos de la Filosofía Moral. (Aplausos).

Para terminar, me hago eco de los dos

sentimientos nobles y solo por la exageración de uno de ellos incompatibles, que han sido expuestos con palabra llena de fuego y de entusiasmo; el amor á España, gloriosa en sus recuerdos y esperanzada en su porvenir, y el amor á la región, cuya lengua, usos y costumbres son dignos de respeto y de veneración cuando la tradición los ampara y cuando se desenvuelven dentro de la convivencia nacional.» (Grandes aplausos.)

Fué muy aplaudido y con tanto se terminó el acto, de todo lo que nosotros los Secretarios certificamos con el V.º B.º del Presidente de la Sociedad.

V.º B.º, *Leonardo de Moyua*.— El Secretario General, *Tomás Bermingham*.— El Secretario de la Comisión Organizadora, *Práxedes Diego Altuna*.

El Conde de Peñaflores y Samaniego

El día 11 de Septiembre de 1764 celebraba la villa de Vergara solemnes y animadas fiestas con motivo de haberse recibido de Roma satisfactorias noticias acerca del reconocimiento que iba á hacerse de la verdadera patria del venerable misionero guipuzcoano Fray Martín de la Ascensión, martirizado, con otros 25 compañeros, en el Japón, y cuya causa se disputaban en ruidoso litigio dicha villa y la de Beasain. Aún había de durar el pleito más de cien años para cuando el mártir fuese canonizado, pero el entusiasmo de los vergareses encendido con las buenas nuevas, acordó celebrarlas con públicos regocijos, en los que tomaron parte, con el pueblo y el clero, muchos de los más calificados miembros de la nobleza guipuzcoana. Figuraba como el primero entre ellos, el insigne conde de Peñaflores don Francisco Javier María de Munive é Idiáquez, el representante genuino del renacimiento intelectual iniciado en aquéllos inolvidables días del reinado de Carlos III.

Por patriarcal costumbre, repitiéronse entonces en Vergara las tradicionales reuniones amistosas, que los próceres y caballeros principales del país, celebraron con fraternal concordia y empeño, para mantener vivas

las relaciones de las familias; en estas juntas de amigos y hermanos rendían culto á la música, á la literatura y á todos los placeres y esparcimientos honestos. En la mente del conde de Peñafiorida, bullía el plan de aprovechar estas relaciones de los elementos más cultos y poderosos de la provincia, para aplicarlas al desarrollo del progreso y mayor bienestar de los guipuzcoanos y de todo el país vascongado, creando al efecto una sociedad económica y académica, con la autonomía típica de cuantas instituciones informaban la vida de la gran familia euskara. Presentó su plan, según las averiguaciones del sabio investigador don Nicolás de Soraluce, á las Juntas generales de Guipúzcoa en Villafranca (1763); instituyó en Azcoitia, su pueblo, la tertulia científica recreativa; difundió su idea, ayudado por el conde de Villafranca de Gaytan entre los caballeros de las tres provincias reunidos en Vergara, en 1764, con motivo de las indicadas fiestas y allí quedó aceptada y firmado el compromiso de fundar la *Sociedad Vascongada*, reuniéndose para ello poco después (24 de Diciembre) en Azcoitia, donde los socios tomaron el nombre de *Amigos del País*, que con unánime aceptación y fortuna, se generalizó doquier que en España se fundaron después Sociedades económicas, imitación de la que los habitantes de las tres provincias vascongadas crearon, unidos en un solo núcleo y propósito bajo el glorioso lema del *Irurac-Bat*.

Acompañó constantemente en esta campaña al conde de Peña Florida, su sobrino don Félix María S. de Samaniego, mozo de 19 años, pequeño de cuerpo, pero de amplio y animoso espíritu, hidalgo alaves, heredero de una de las casas más acaudaladas de la Rioja, y cuyo nombre y humorístico ingenio, así como sus envidiables aptitudes de poeta improvisador, eran muy celebrados en las provincias. Brilló como siempre Samaniego en las fiestas de Vergara, copiáronse sus alegres versos, que se aplaudieron en todo el país, y que fueron olvidándose luego, con la misma facilidad con que habían sido improvisados. Dolíase á menudo

el conde del derroche de ingenio y de tiempo que hacía su sobrino, al dedicarse, con especial empeño, y sin trabajo alguno, á tan efímeras tareas; y con ocasión de haberle oído recitar algunas fábulas de circunstancias y asuntos locales, que había compuesto, le llamó al orden y le encareció lo mucho que ganaría en crédito literario y en la situación pública, si emprendía la labor de componer una serie de fábulas, como algunos afamados escritores extranjeros lo habían hecho. Aquél mandato cariñoso fué el manantial fecundo de donde Samaniego sacó el rico caudal de composiciones que habían de valerle el título de primer fabulista español; y el que, en sus enseñanzas *morales*, hallaran el primer avance de la educación los jóvenes escolares de cuantas generaciones se han sucedido desde entonces; todos los cuales han aprendido las *Fábulas de Samaniego*, para recreo de su espíritu y poderoso consejo de sus acciones. Publicados sus libros de fábulas, Samaniego abandonó la pluma y enmudeció, á poco de morir el conde de Peñafiorida. No dejó por ello de servir lealmente á la *Real Sociedad Vascongada*, en cuantas ocasiones fué necesaria su cooperación, hasta que la vió desaparecer con la guerra de la primera invasión francesa, pocos años antes de que él rindiera tributo á la muerte.

Al celebrarse hoy el centenario del ilustre fabulista, resulta pues, muy levantada y honrada la memoria de su mentor y guía el gran patricio conde de Peñafiorida; y luce también con todos los esplendores de su desarrollo, el recuerdo de la *Sociedad económica Vascongada de Amigos del País*, modelo y madre de cuantas, para bien de la Patria, se crearon y se sostienen en casi todas las provincias de España.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

A Samaniego en su 1.^{er} centenario

¿Cómo en silencio pasar,
aunque el plan le salga adverso,
quien acostumbra algún verso

á duras penas trazar?
 Día es este de mostrar
 de la inspiración el fuego:
 Vengan el sabio y el lego
 á rendir con patrio ardor,
 un homenaje de amor
 al Ilustre Samaniego.

—
 Un soneto desde luego
 he compuesto á mi manera,
 y si defectos hubiera
 que se me dispense ruego.
 Hoy agrada á Samaniego
 todo lo que en verso brote:
 Por eso á quien faltas note
 humilde dejó sentado,
 que aunque al verso aficionado
 soy de todos el más zote.

—
 Entre los numerosos animales
 Que á cumplir su misión Dios les alienta,
 La aveja laboriosa se presenta
 Fiel modelo de obreros industriales.
 Con mil flores fabrica sus panales
 Donde vive, procrea y alimenta,
 Y en la miel y en la cera representa
 El vicio y la virtud de los mortales.
 Tu eres la aveja que con mil primores
 Al consejo de Euskaros patricios
 Labraste tu panal rico en sabores.
 Y constante venciendo sacrificios
 En apólogos do brillan tus labores
 Das vida á la virtud, muerte á los vicios.

GUILLERMO LANDALUCE Y SAMANIEGO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

No es posible hacer un estudio bibliográfico completo de las obras escritas por don Félix María Samaniego (así firmó él), porque ni todas sus producciones son conocidas, ni es fácil hacer una reseña cabal de las publicadas; de estas hay obras de numerosas ediciones y otras de las cuales no es posible ver un ejemplar.

La primera dificultad nace de los siguientes hechos: Samaniego, fuera de sus fábulas, no vino al fin á hacer el menor aprecio de sus escritos y, por razones especiales, el autor, durante su última enfermedad, dispuso que fueran quemados.

Entre ellos debía haber muchos de picante condimento, unos de diatriba contra Iriarte, género que Samaniego manejaba con intencionado desenfado, otros de escritos alegres, con ó sin afabulaciones.

Pero del auto de fé se salvaron, unos de intento y por los encargados de la operación y otros casualmente, varios escritos; siendo esto último debido, en su mayor parte, á que resultando *muy sabrosa* la

lectura de ciertas *composiciones*, de no fácil publicación, se tomaban copias que pasaban de mano en mano, como aconteció con algunas de las obras de Quevedo.

D. Martín Fernández de Navarrete, ilustre escritor y marino, antiguo alumno del Real Seminario de Vergara y muy amigo de Samaniego, logró coleccionar varias producciones manuscritas de éste, entre las que se encontraba la «*Colección de cuentos alegres*,» y cuando falleció aquél, pasaron á poder de su nieto D. Eustaquio Fernández de Navarrete, quien hizo una selección, publicando varias y haciendo constar que «por excesivo desenfado familiar,» no era posible dar á la estampa la colección de los cuentos, insertando solamente *El Sombrero* y *Los huevos moles*; é ignoramos hoy el paradero de lo que quedó inédito.

Samaniego imprimió, no obstante, algunas hojas sueltas. Por lo menos se tiene conocimiento de la publicada en Burdeos referente á la descripción del Convento de Carmelitas de El Desierto, y de los opúsculos impresos en Bayona y enderezados contra D. Tomás Iriarte, su competidor literario. Había allí sangrientas sátiras, composiciones burlescas y punzantes epigramas, pero los Iriarte se dieron tal maña para recoger los impresos, que desaparecieron como por encanto, siendo imposible encontrar un ejemplar.

Con estos antecedentes, claro es que esta reseña tiene que concretarse ya exclusivamente á dos obras, que son las que seguidamente se describen.

Las *fábulas* comenzaron á ser conocidas por medio de manuscritos que circulaban entre los alumnos del Real Seminario de Vergara por los años 1774 á 1781, y fueron coleccionadas, completadas, corregidas y publicadas á reiteradas instancias del Conde de Peñaflores, tío de Samaniego, quien comprendiendo la excelencia de la obra, convirtió al autor en sesudo moralizador, torciendo su antiguo derrotero. Por esto Samaniego, en sus obras, se asemeja á las medallas que tienen su anverso y su reverso.

El título de dichas fábulas es el siguiente:

Para el tomo primero.—*Fábulas en verso castellano, para uso del Real Seminario Vascongado, por D. Félix María Samaniego, del número de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.*—*Duplex libelli dos est: quod risum movet.*—*Et quod prudente vitam consilio monet.*—(*Phedro, fab., Prol. lib. I.*)

Este libro comienza con un prólogo relativamente extenso, que aparece caprichosamente recortado en la mayoría de las ediciones modernas, y contiene cinco libros, el primero con veinte fábulas, el segundo con otras tantas, el tercero con quince, el cuarto con treinta y cinco y el quinto con veinticinco; total ciento once fábulas.

La primera edición que se hizo del primer tomo apareció en Valencia, en 1781, lugar en donde accidentalmente se encontraba el autor.

No conocemos estas impresiones más que por referencia, creemos que el libro es raro, así como algunas otras ediciones posteriores cuyos ejemplares desaparecen por el uso que de ellos se hace. El formar una colección de todas las ediciones, sería una cosa de verdadero mérito para la Sociedad Vascongada.

Para el tomo segundo, el título es el siguiente: «*Fábulas en verso castellano, para uso del Real Seminario Vascongado, por D. Félix María Samaniego, Señor de las villas y valle de Araya en la provincia de Alava, Individuo de número y literato de la Real Sociedad Vascongada, Presidente de turno de dicho Seminario.*—*Neque enim notare singulos meus et mihi; Verun ipsam vitam, et mores hominum ostendere.*—(Phedr. Prol. Lib. III).

En este tomo el prólogo está constituido por la primera fábula, pero le precede una advertencia que dice que «A excepción de un corto número de argumentos sacados de Esopo, Fedro y Lafontaine, todos los asuntos contenidos en los apólogos de los libros VI, VII y VIII, pertenecen al fabulista inglés Gay. El libro IX es original»; y los cuatro indicados libros contienen respectivamente doce, doce, nueve, y diez y nueve fábulas, que hacen un total de cincuenta y dos, y que, adicionadas á las del tomo primero, suman ciento sesenta y siete.

Este tomo segundo fué previamente presentado á la Sociedad Vascongada y se remitió á Madrid para su impresión. la cual hizo el diligente y afamado Ibarra en 1784.

Debe advertirse que en las ediciones sucesivas, que sepamos, aparecen ambos tomos en un solo volumen con paginación seguida y hay también alguna, como la de Rivadeneira, en la Biblioteca de Autores Españoles, (tomo 61, pag. 356 á 393.—Poetas líricos del siglo XVIII, coleccionados por D. Leopoldo Augusto de Cueto, previo un bosquejo histórico-crítico, im-

preso en Madrid-1869) en que no se establece esta división en tomos.

Ni es fácil, como queda indicado, ni ofrece grande interés hacer una relación completa de las ediciones que han aparecido de estas fábulas, son muchísimas; el libro fué adoptado como de texto para la lectura en escuelas y colegios y de aquí el gran consumo de las impresiones que se han hecho sin interrupción por espacio de un siglo; sobre todo desde 1820 á 1870, las casas editoriales de obritas de primera enseñanza produjeron millares de ejemplares, después se ha hecho gran competencia á este libro que, desagraciadamente, va cayendo en desuso.

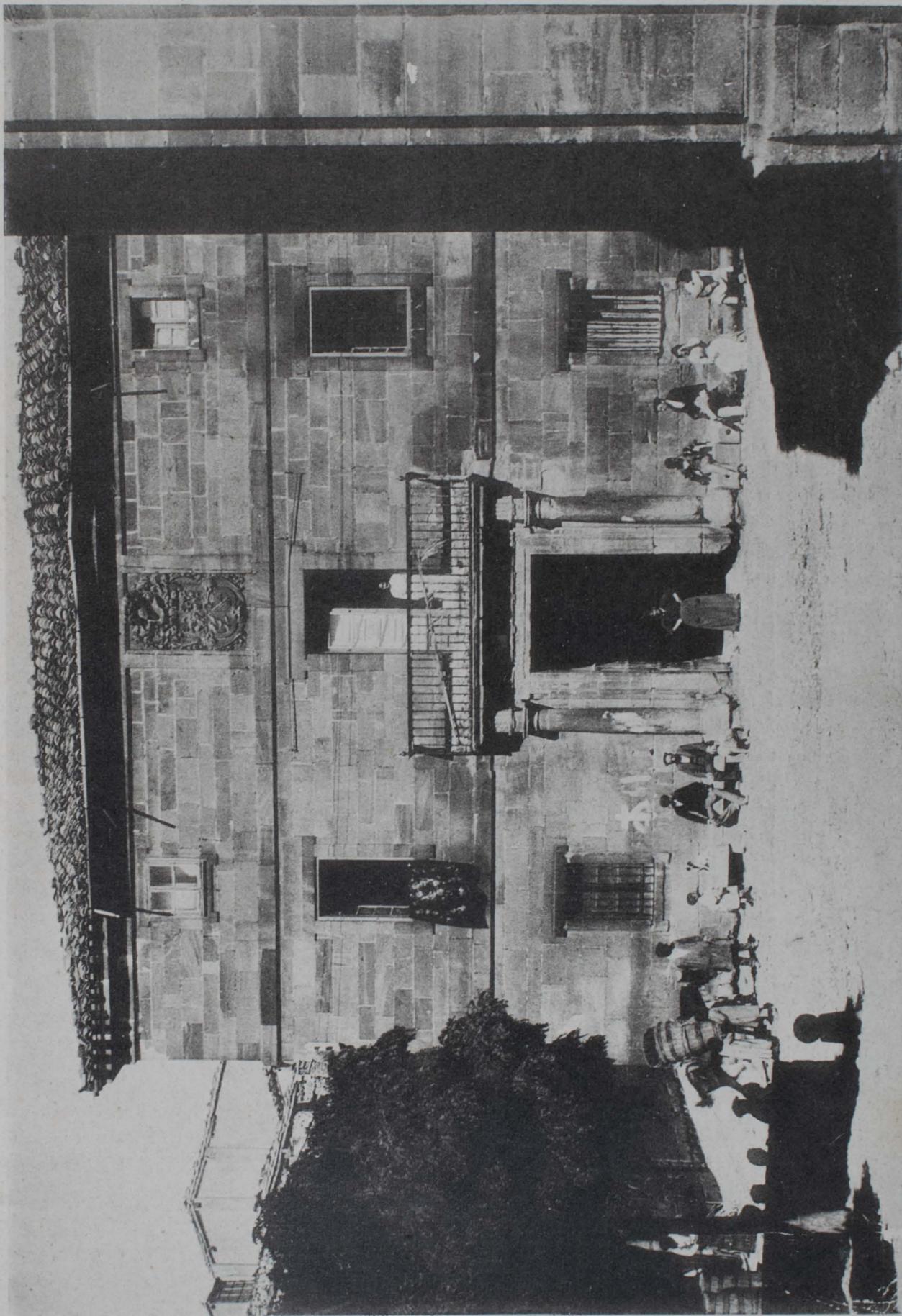
No obstante lo ya manifestado, debemos consignar algunos detalles, que no dejan de ser interesantes: La segunda edición, hecha en Madrid en 1787, es de dos volúmenes, la de 1804, del mismo lugar, es de tres, y la que se repitió en Madrid en 1832, también tiene tres y añade «*Nueva edición, adornada cada fábula con una estampa fina*».

Y esto de la *estampa fina*, merece una digresión, pues las ediciones de las fábulas de Samaniego son datos también para la historia del grabado en madera en España, porque desde luego se ocurrió la conveniencia de ilustrar el libro, para que impresionase más la atención y ayudara á la memoria de los jóvenes lectores.

El grabado en madera cayó en España en el más completo abandono desde el siglo XVII y así permaneció durante el siguiente y primer tercio del XIX. Durante la regencia de la Reina Gobernadora aparecieron en Madrid revistas ilustradas, precursoras de nuestras actuales *Ilustraciones* mereciendo citarse principalmente el *Semanario Pintoresco*, en el cual comenzaron á hacerse ensayos de viñetas en madera por los, aun inexpertos, artistas Ortega y Batanero. Claro es que posteriormente el burilado hubo de perfeccionarse, aunque los procedimientos mecánicos y fotoquímicos le hayan sacado una incontrarrestable competencia.

Pues bien, entre las primeras ediciones de las fábulas de Samaniego se ven viñetas, hechas á principios del siglo XIX, en que el dibujo corre parejas con el grabado. En las hechas por Velez, en Burgos y creemos que no son las únicas, aparecen, grabaditos en madera sin más arte que el de un grueso y defectuosísimo rayado, que hace aún más tosco el pueril y deprabado dibujo que fijan.

COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS
★ GUIPÚZCOA ★



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

LAGUARDIA (Alava)

CASA NATIVA DE D. FELIX M. SANCHEZ DE SAMANIEGO

Posteriormente Batanero, no quisiéramos equivocarnos, hizo *viñetas finas*, para las fábulas, aunque esta *finura* es muy relativa, pero mucho; y ha sido tal la desgracia en ilustrar nuestro libro, que las mismas ediciones modernas, v. g. las de Hernando durante el último tercio del siglo pasado, tienen *clichés* que son también verdaderas *aleluyas*. Esto último no es dato para la historia del grabado, pero sí lo anterior.

Tal vez exista, no lo sabemos, alguna ilustración digna de las fábulas de Samaniego, pero, si no es así, el apologista español estuvo menos en gracia que el francés, porque mientras este servía de inspiración para la tapicería de los Gobelinos, y sus asuntos se utilizaban para el arte pictórico y decorativo, las *ilustraciones* sobre las fábulas de Samaniego solo se proponían entretener ó asustar á los chicos.

El otro libro que se ha dado á la estampa, conteniendo escritos de Samaniego, fué publicado, según queda dicho, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete, lleva el siguiente título:

«*Obras ineditas ó poco conocidas del insigne fabulista D. Félix María Samaniego, precedidas de una biografía del autor, escrita por D. Eustaquio Fernández de Navarrete*». Es un tomo en 4.º mayor de 300—121 páginas, y está impreso en Vitoria por los Hijos de Manteli en el año de 1866.

El libro contiene tres clases de escritos á saber, *Opúsculos*, *Poesías varias* y *Correspondencia familiar*.

El primero ocupa las 162 páginas primeras y comprende lo siguiente: Observaciones sobre las fábulas literarias originales de D. Tomás Iriarte.—Número 402. Continuación de las memorias críticas por Cosme y Damian.—Hamelt.—Número 403. El Mayorazgo corto.—Los males de la Rioja.

Los títulos de las poesías son estos: Ridículo retrato de un ridículo señor (es el del propio autor).—A unos amigos preguntones.—Nueva relación y curioso romance del caso más curioso y prodigioso que ha sucedido, dónde y cómo verá el curioso lector en la siguiente desesperada jácara.—Epigramas.—Coplas para tocarse al violin en forma de tonadilla.—El pastor músico.—El Sombrerero.—Los huevos moles.—Descripción del Convento de Carmelitas de Bilbao llamado el Desierto.—El dios Scamandro.—Parodia de Guzman el Bueno. Con esto llega á la página 254.

Por último la *Correspondencia familiar*,

va precedida de una advertencia y contiene la sostenida con los señores D. Carlos de Otazu y su hijo don Saturnino y con otras personas.

Del libro descrito reprodujo íntegramente Rivadeneira la segunda parte, ó sea las *Poesías varias*, con las notas é ilustraciones de Navarrete, á continuación de las fábulas, ocupando desde la página 393 á la 406 ambas inclusive.

Lo que queda consignado no pretende ser una bibliografía completa de las obras de Samaniego, ni menos un juicio sobre el autor y sus producciones, es una sucinta noticia cuya publicación parece oportuna en la ocasión presente.

UN AMIGO DEL PAÍS.

SAMANIEGO-RI

Nere iritziyan, ez litzayoke, beñere, iñori bersorik eskatu biar, gai bat edo besteren gañian.

Berso charrez betia badago mundua, beren egilliak baño culpa geyago dute ayek jayo erazo dituztenak, zer egiten duten ezta-kitela.

Berso jatorrak sortzen dira berez, ainbat eta obeto zenbat eta ishillago, munduan bai baña mundutik urruti... arkitzen dan beren iturburu edo egillia.

Eskatu bazizkaten, etzituen Samaniego-k izkribituko ipui argi, zorrotz eta sonatuak. Gaur bizi balitz, ipuirik ederrena jarriko liyoke, menturaz, oraiñ esan detanari.

ANTONIO ARZÁC.

En honor de Samaniego

Samaniego y Peñaflores.—Iztueta.—La Inquisición.—El fabulista.—Los fueros.—La fábula.—Lafontaine.—Fabulistas euskerianos.—Oportunidad.—Ahora ó nunca.—La estatua del Conde de Peñaflores.—Juntas de Azcoitia.—Samaniego y Munive.—Deuda que debe cumplirse.

Samaniego y Munive son dos nombres que van estrechamente unidos, no únicamente por intimidad de parentesco de familia, sino por vínculos que la ciencia une á los hombres amantes del estudio.

Fueron dos corazones que latieron impulsados por parecidos sentimientos; dos cerebros que coincidieron repetidas veces y á quienes la nación española reconoce los moldes nuevos que para su regeneración ofrecieron esos dos hombres vascongados.

Como nuestro ilustre guipuzcoano don Juan Ignacio de Iztueta, el fabulista Samaniego fué también perseguido y encarcelado por la inquisición de Logroño, y el eminente hijo de Laguardia como el escritor de la villa de Zaldivia, trazaron muchísimos de sus grandiosos pensamientos, en la obscuridad de los inmundos calabozos que el tribunal del *oficio santo* «tuvo á bien brindarles para la salvación de las dos almas» *por liberales* y *por filósofos*: así nos dicen sus biógrafos.

Samaniego nació y murió en su casa-palacio *Arraya*, en la histórica villa de Laguardia (1745-1801).

Se educó en Francia en la escuela enciclopédica, cursando varios años de derecho en la Universidad de Valladolid.

El insigne fabulista contribuyó poderosamente á la fundación de la patriótica Sociedad Vascongada, ayudando con entusiasmo á su tío el Conde de Peñafiorida, y por encargo de la misma sociedad escribió en 1780 sus inimitables fábulas.

En mas de una ocasión defendió con vigor las instituciones del país euskaldun, para cuyo objeto fué acertadamente designado por la provincia de Alava.

La fábula, género que cultivó con brillantez el hijo de Laguardia, es una labor literaria cuya invención se pierde en el origen de las sociedades.

Analizada esta poesía filosófica, se observa que no es otra cosa que una manera de expresar determinada idea, un consejo, entre las infinitas con que es dado al hombre presentarlo.

Las fábulas de Samaniego en su mayor parte son modelos por la gracia, el talento, el gusto y por el depurado estilo.

Francia ha tenido un número considerable de fabulistas; pero sobre todos el que descuella, el de renombre universal es Lafontaine, el cual, contemporáneo de Luis XIV, no fué apreciado como lo merecía en sus días.

El mismo Lafontaine ha dicho que la fábula encierra gran importancia por su fondo, puesto que en los razonamientos y las consecuencias que pueden sacarse de ella, se forma el juicio y se modifican las costumbres.

La literatura euskaldun no cuenta con fabulistas renombrados, quizá porque el vascuence se encierra en una esfera muy limitada, pero los que poseemos nuestra hermosa lengua y conocemos algo á Esopo, á Fedro, al citado francés, al que hoy conmemoramos, á Iriarte, etc., etc., podemos atestiguar que en el parnaso vascongado se ha cultivado con tacto y acierto ese género literario.

Y aprovechando la oportunidad debo citar á doña Vicenta de Moguel, señora muy versada en lengua latina y en los estudios de la filosofía, autora de varias obras, la cual dió á la estampa, á principios del siglo pasado, una colección en prosa, la primera en su género, de cincuenta fábulas de Esopo, traducidas al vascuence con el título *Ipui onak*.

Iturriaga, el estudioso beneficiado de la parroquia de Hernani publicó en 1842, su colección de Fábulas y Composiciones; el distinguido profesor vasco-francés M. Archu, tradujo al vascuence las obras de Lafontaine.

También el escritor Mr. Goyetche de la misma región, publicó en vasco otras ediciones de igual índole literaria.

Sabido es que desde el año 1860, desde los primeros concursos literarios en lengua euskara, son las fábulas las que en mayor número se presentan, habiendo alcanzado puesto preeminente en esta clase de composiciones el modesto poeta donostiarra D. Ramón Artola, cuyas producciones contienen verdadero valor literario y filosófico.

Ahora ó nunca.

Ya que la actual Sociedad de Amigos del País, con aplauso unánime de las personas ilustradas, dedica esta velada á la memoria del ilustre Samaniego, aprovechamos el momento para recordar á tan distinguido centro lo siguiente.

A instancias del Conde de Peñafiorida, Samaniego escribió su selecta colección de fábulas; y ellas constituyen hoy un monumento de las letras españolas.

Pues bien. La actual Sociedad Vascongada, sin saberlo quizá, se ha hecho responsable de una deuda.

Desde el año 1866, existe un proyecto de monumento (es decir, la iniciativa) conmemorativo á la memoria de D. Javier M. de Munive.

La Sociedad de hoy, al evocar el lema primitivo de aquella ilustre agrupación, al adoptar la misma organización, la misma índole y las mismas aspiraciones, debe ha-

cer se realice el ofrecimiento que está en pie.

La estatua del Conde en Azcoitia.

Ya que la Diputación Foral de Guipúzcoa relegó al olvido lo que buena parte de esta provincia pretendía, hoy, á la Sociedad misma toca llevar á feliz término, lo que entonces no se cumplió.

En las Juntas celebradas en Azcoitia y en su sesión de 5 de Julio de 1866 se presentó la siguiente proposición:

«Que era conveniente conmemorar la memoria del ilustre Peñaflorida levantando una estatua, pues como dejó consignado el sabio Macaray—el nombre de Muni-ve será inmortal en la nación española por haber sido el primero que ideó y el que mas contribuyó al establecimiento de la Sociedad económica..... etc.» Este escrito fué presentado por los junteros D. Joaquín de Leizaur, D. José Francisco de Orendain, D. Pedro de Indart, D. José Manuel de Brunet y D. Joaquín de Arri-llaga.

La Comisión de Hacienda perteneciente al mismo periodo de juntas de 1866, hizo constar en su informe, que el proyecto de estatua al Conde de Peñaflorida debía acogerse con aplauso, pero que su ejecución debía aplazarse por no estar el erario provincial en condiciones de facilitar la cantidad necesaria por el momento, teniendo dicha Comisión el sentimiento de informar lo que dejaba expuesto.

Este descargo se firmó el 5 de Julio de 1866 por los señores D. Fernando de Colmenares, D. Roque de Heriz, D. Robustiano de Aizmendi, D. Miguel de Tabuyo, y D. Miguel de Dorronsoro.

La obra magna de la actual Sociedad de Amigos del País ha de ser, pues, la construcción del monumento á Peñaflorida.

Para ello está en condiciones ventajosísimas; cuenta con socios muy ilustrados, entre los mismos existen elementos influyentes, hay en su seno distinguido núcleo de artistas, y, además, repito, se halla en el deber de cumplir el acuerdo de las Juntas Forales de Azcoitia.

Sirva pues la memoria de Samaniego, el acto que hoy en su honor se celebra, como solemne reunión que resuelva y determine la ejecución del monumento que perpetúe la personalidad del gran Conde de Peñaflorida.

Ahora ó nunca.

MENDIZ-MENDI

On Félix María Samaniego-ri

BERE ILLDAKO EGUNKIDAN ⁽¹⁾

¡O, zeñek lezakean
izan luma fiña,
chorroch, leguna eta
biziro berdiña,
izkribuz azaltzeko
zuk merezi diña!
Bañan naiz izan doai
eskas ta ariña
alaz guztiz egiño
det nik alegiña.

Egun urte orainchen
dirade ingura
Euskal erriyan sortu
ziñala mundura.
Araba-ko Laguardia
da seaskacho ura;
berak dauka poza ta
berak dauka gura,
an sortu ziñalako
lorien modura.

¿Zure izena zeñek
ez du ezagutzen?
¿Jayo orduko batek
non ez du entzuten?
Lendabiziko letrak
astian ikasten
denen aurrera zera
poliki azaltzen
eta gure zentzura
gosho gosho sartzen.

Jakiñduriko itzak
eta sententziyak,
baleudeke bezela
elkarri josiya,
azaldutzen dituzu
ederki jantziyak;
ezadeaz ⁽²⁾ beteak
eta egokiyak
argiratu ziñuzen
zure *Ipuiyak*.

¡O zer ikas bide ta
buru argitzea
dan zure ipuiyak
irakurritzea!
Naikua da eskuan
bat beñ artutzea,

eta berari pozez
begira jartzea,
ta lo dagon zentzua
azkar esnatzea.

Lore gañera sortzen
dan bezela intza,
bere gañean egiñ
oi dezan dizdiza,
alashen sortua da
zedorren egintza;
ordu ezkeru zure
izkribu ta itza
elkarrekiñ mundua
korritzen dabilta.

Egintza oyek dute
sariya merezi,
dituzulako gauza
gozoak bereshi;
arrazoi burutzubak
oi dira ikusi,
ispillutzat munduan
dizkigutzu utzi
ditzagun orriyetan
gauz onak ikasi.

Zure izena ez da
beñerè galduko,
baizik beti da oso
aundi azalduko;
askok pentsamentuan
zaitu irukiko,
marmol legunak ere
dira ekarriko,
eta bertan brontzezko
letretan jarriko.

Pozegon egon liteke
Laguardia-ko erriya,
ta arrekiñ batian
Españi guziya;
egiñ bear litzake
talluntza ⁽³⁾ berriya,
zeñetan azaltzen dan
ain seme aundiya,
izan dediñ guziyen
begiragarriya.

JOSÉ ARTOLA.

Donostiyen: Agorrian 1901-an

SAMANIEGO

Biografía.—Juicio crítico.—Su obra.

BIOGRAFÍA.—En la historia de la literatura española, y allá á fines del siglo XVIII hay un número tan crecido de fabulistas que hizo exclamar en su tiempo á Arriaza: «Reina en la corte una plaga de fábulas, como la pudiera haber de tercianas». De ellos solo dos sal-

(1) Centenario.—(2) Zumo, jugo.—(3) Estátua.

varon sus nombres de la obscuridad (que también la historia tiene sus lugares oscuros) y viven aun en el recuerdo de las gentes: Samaniego é Iriarte.

D. Félix María Sánchez Samaniego vino al mundo el día 12 de Octubre de 1745 en la villa de La Guardia de padre, Félix Sánchez, alavés, y madre, Juana María Zabala, tolosana; á cuya muerte, como primogénito y conforme á la legislación entonces vigente, habia de heredar los mayorazgos de su casa y ser señor de las cinco villas del valle de Araya.

Sus padres, que gozaban de una posición desahogada, trataron de educarle con el mayor esmero; y después de cursar derecho en Valladolid, le hicieron pasar á Francia para completar sus estudios.

Regresó al país, y enamoróse de doña Manuela Salcedo, dama bilbaina, con quien contrajo matrimonio, que fué estéril, y residió muchos años en la villa que hoy llamamos invicta.

Por iniciativa del Conde de Peñafiorida y del marqués de Narros, sus parientes, se fundó la Sociedad Vascongada de Amigos del País, de la que fué uno de los primeros socios de número; y merced á esta circunstancia y á indicaciones vehementes y sostenidas del Conde, que consiguió despertar sus aficiones literarias, porque de suyo era indolente y poco afanoso de gloria, llegó á componer sus *Fábulas*, sólido pedestal de su justa fama.

Debió comprometerle mucho su tío el Conde ó interesarle grandemente el objeto de la Sociedad, pues le vemos acudir puntualmente á las reuniones que esta cada año celebraba en Vitoria, Vergara ó Bilbao, y aun residir en el segundo de estos pueblos, como Presidente de turno, para velar por la mejor enseñanza de los jóvenes alumnos, principal fin de aquellas memorables juntas.

Alava, su provincia, le envió comisionado á Madrid para la gestión de asuntos que le interesaban, y habiéndose captado la confianza del Conde de Floridablanca, hasta el punto de querer este retenerle en Madrid dándole un empleo de importancia, que Samaniego no quiso aceptar, consiguió que se resolviesen satisfactoriamente las pretensiones de sus paisanos, á quienes por otra parte no pasó cuenta ninguna de los gastos de viaje y estancia. Estos, verdaderamente agradecidos, acordaron mostrarle su reconocimiento con un valiosísimo obsequio, una vajilla de plata de valor de cuatrocientos mil reales; pero él, que sin duda á su vez quería mostrar que tales servicios á su provincia habia prestado con el mayor desinterés, quedando solo con el honor de haberlos hecho y por todo recuerdo con una sola pieza de la vajilla, aconsejó que esta se rifase á favor de la casa de Misericordia.

Fijó definitivamente su residencia en La Guardia en 1780, donde exhaló su último suspiro el día 11 de Agosto de 1801, habiendo mandado que se quemara cuanto de escandaloso se encontrase en sus escritos y que se le sepultara en la capilla particular que su casa tenia en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, llamada asimismo de los Santos Juanes, por venerarse también en ella á San Juan Evangelista.

Por lo que hace á su físico, era de estatura pequeña, pelo negro, cara un poco larga y expresiva, y ojos vivaces; y tocante á lo moral, escéptico, socarron y alegre, viéndose por ello perseguido por la Inquisición, que le desterró al Desierto de Bilbao.

Como no tuvo descendencia, le sucedió en sus bienes su hermana D.^a Josefa, casada con D. Félix Manso de Velasco, caballero de Santiago y sobrino del Teniente General, Virrey del Perú, D. Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda; bienes que pasaron á la muerte de aquellos á su hijo mayor D. Mariano, de este al suyo D. León, y de D. León á sus hijas (D.^a Catalina, doña Nicolasa, D.^a Susana y D.^a Sergia), con la primera de

las cuales contrajo matrimonio el Sr. D. Manuel María Gortazar.

Al honor de contarle entre los suyos no ha sido ingrato su pueblo: fuera del recinto murado, y á la parte Norte, sobre una escalinata espaciosa de piedra sillar, de forma octógona, que remata en un pavimento de cemento Portlan, se colocó un pedestal de tierra blanca de Angulema que sostiene el busto; y el pedestal (que termina con las armas de la villa y la fecha de la erección de este monumento, 1883, cerrado con verja de hierro) ostenta, en bronce, esta sencilla y conmovedora inscripción:

«La villa de La Guardia
á su esclarecido hijo é insigne fabulista
D. Félix María Samaniego.»

*
* *

JUICIO CRÍTICO.—Es unánime la opinión de los doctos en materia literaria de afirmar que Samaniego es un fabulista eximio.

Aunque como dice él mismo en el Prólogo de sus fábulas, que son muchos los sabios de diferentes siglos y naciones que han aspirado al renombre de fabulistas, pero que son muy pocos los que han hecho esta carrera felizmente, puede contarse ya seguro de la inmortalidad en la literatura española.

En su «Manual de Literatura» expone textualmente Gil de Zárate que «en otra clase de composiciones, Samaniego hubiera sido el más infeliz de los poetas; en esta se elevó á una altura á que nadie, antes ni después de él, ha llegado entre nosotros. No es un Lafontaine; pero tiene no pocas veces su naturalidad, su candor y amable filosofía. Su versificación, si bien con frecuencia harto humilde, no desdice sin embargo de sus asuntos: es fácil, fluida y no deja de adquirir en ocasiones la armonia que le conviene.»

Pocos son los reparos que un espíritu metódico y descontentadizo pudiera oponer á juicio tan acertado como sobriamente expuesto. Ciertamente que hay un fundamento sólido para afirmar que en otra clase de composiciones hubiera sido desdichadísimo; pues para el caso basta citar las dedicatorias de sus libros segundo y tercero, aquella al Conde de Peñafiorida y á Iriarte esta, y se comprenderá desde luego que no acierta á darles la alta entonación poética de que debieran estar revestidas; pero no podemos juzgarle por lo que ha dejado de hacer, sino por lo que ha hecho; como es cierto también que la versificación de las fábulas es con frecuencia humilde; pero pudiérase contestar al reputado crítico con las palabras del mismo Samaniego en el Prólogo: «Si en algo he empleado casi nimiamente mi atención ha sido en hacer versos fáciles hasta acomodarlos, según mi entender, á la comprensión de los muchachos. Que alguna vez parezca mi estilo, no solo humilde, sino aún bajo, malo es; mas ¿no sería muchísimo peor que haciéndole incomprensible á los niños ocupasen estos su memoria con inútiles coplas?» Y como si todavía no hubiera dicho bastante con afirmar que *ha empleado casi nimiamente su atención en hacer versos fáciles, de estilo que parece á veces hasta bajo*, dice más adelante: «Confesaré sinceramente que no he acertado...., si en mi colección no se halla más de la mitad de fábulas que en la claridad y sencillez del estilo no pueda aportárselas á la prosa más trivial». Podriase discutir si á pesar de ser la obra dedicada á los niños la entonación del verso y de la frase debiera elevarse más, sin llegarse á lo bajo y á lo trivial; podriase, aun colocado el crítico en el punto de vista del autor, tachar su obra de no haber cumplido el propósito que le animaba, ó de haberse excedido en la empresa; pero de ninguna manera hacer un cargo de ser la versificación harto humilde á quien con todo intento se ocupa en que el estilo parezca á veces hasta bajo y se enor-



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid

LAGUARDIA (Alava)

HABITACIÓN Y CAMA EN QUE FALLECIÓ D. FELIX M.^a SANCHEZ DE SAMANIEGO

gullece de que pueda competir con la prosa más trivial. Pero sean verdaderos ó rebuscados estos reparos de la crítica expuesta, siempre vendremos á concluir que en opinión del Sr. Gil de Zárate se elevó Samaniego en la fábula á una altura á que nadie, antes ni después de él, ha llegado entre nosotros.

Merece también citarse el paralelo entre los dos grandes fabulistas contemporáneos, Samaniego é Iriarte, establecido en su «Introducción á la poesía castellana del siglo XVIII» por el eminente poeta don Manuel José Quintana, que es como sigue: «Iriarte cuenta bien; pero Samaniego pinta: el uno es ingenioso y discreto; el otro gracioso y natural. Las sales y los idiotismos que uno y otro esparcen en su obra son igualmente oportunos y castizos; pero el uno los busca y el otro los encuentra sin buscarlos, y parece que los produce por sí mismo».

Dejando á una parte al autor de las fábulas literarias, siquiera no sea más que por haber refrescado la memoria con las fábulas morales y tropezado con aquella cuya moraleja viene ahora como anillo al dedo:

Por labrar su corona,
No es justo que tus manos
Desnuden otras sienes
Que la virtud y el mérito adornaron;

dando de lado á Iriarte, podemos en efecto asegurar, escudados con la gran autoridad de Quintana, y lo que es más, con la gran autoridad de las mismas fábulas, que Samaniego *pinta*, y que sus sales é idiotismos son oportunos y castizos, á más de ser espontáneos, pues los encuentra sin buscarlos y parece que los produce por sí mismo.

Escogeré al azar, pues el intento supone un esfuerzo grandísimo que no vale la pena; escogeré al azar algunos rasgos que ponen de relieve el juicio crítico emitido.

En la fábula 1.^a del primer libro se lee:

Así se lamentaba (1) de su suerte;
Pero luego que advierte
Que á la pocilga alguna gente avanza
En guisa de matanza,
Armada de cuchillo y de caldera,
Y que con maña fiera
Dan al gordo cochino fin sangriento...

En la octava del mismo libro (El ratón de la corte y el del campo):

«Sus sentidos allí se recreaban;
Las paredes y techos adornaban,
Entre mil ratonescas golosinas,
Salchichones, pernils y cecinas.
Saltaban de placer ¡oh qué embeleso!
De pernil en pernil, de queso en queso.
En esta situación tan lisonjera
Llega la despensera.
Oyen el ruido, corren, se agazapan,
Pierden el tino, más al fin se escapan
Atropelladamente
Por cierto pasadizo abierto á diente».

Digase ahora si esto no es un cuadro admirablemente pintado, y si en él no se conoce el estilo de todas sus fábulas, pudiéndose por consiguiente multiplicar con suma facilidad los ejemplos:

«Salió cierta mañana
Zapaquilda al tejado
Con un collar de grana,
De pelo y cascabeles adornado.
Al ver tal maravilla,
Del alto corredor y la guardilla
Van saltando los gatos de uno en uno.
Congrégase al instante
Tal concurso gatuno
En torno de la dama rozagante,

(1) El Asno.

Que entre flexibles colas arboladas
Apenas divisarla se podía.
Ella con mi monadas
El cascabel parlero sacudía»...

(Libro IX, Fáb. VIII.)

«Tenía al buen *Palomo* (1) prisionero
Entre manidas pollas y perdices:
Los sebosos riñones de un carnero
Casi casi le untaban las narices».

(Libro IX, Fab. X.)

*
* *

SU OBRA.—El Sr. D. Eustaquio Fernández Navarrete publicó varias poesías de Samaniego con el título de «Obras inéditas ó poco conocidas», de las que trataremos ligeramente.

En décimas se pinta á sí mismo en el «Ridículo retrato de un ridículo señor» de esta manera:

«Según probable opinión
Soy en el ingenio zorra,
En parlería cotorra,
En el tamaño gorrión,
En la viveza ratón,».....;

y no deja de tener gracia la siguiente:

«Lóbrega, oscura y fatal
Forma tal noche mi frente
Que á tientas tan solamente
Encuentro el *por la señal*:
Es ella tan fea y tal,
Que me inquieta, que me irrita;
Negra, arrugada, chiquita,
Siempre de mal en peor,
Sin poderla hacer mejor
A fuerza de agua bendita».

También en décimas, por cierto muy malas, contesta «A unos amigos preguntones» que le ponían en trance de elegir entre sueño, mujer y dinero; y en romance pone algún sucedido particular que ha perdido su oportunidad, siendo una lástima que con ella no se haya perdido el romance.

Dos epigramas y unas coplas muestran su malquerencia á Iriarte: de aquellos puede copiarse el primero:

«Tus obras, Tomás, no son
Ni buscadas ni leídas;
Ni tendrán estimación
Aunque sean prohibidas
Por la santa Inquisición».

El cuento de «El Sombrerero» que termina así:
«Dos veces cada día?

—Justamente.

—Pues ¿cuándo diablos hace los sombreros?» escrito con fácil, chispeante y picaresca gracia es sobrado conocido, y no merece más que citarse la composición «Los huevos moles».

La «Descripción del Convento de Carmelitas de Bilbao, llamado El Desierto», donde residió por pena de destierro de la Inquisición, es una sátira volteriana contra los frailes, de quienes dice:

Alaba entonces (2) al Señor que ordena
Del universo mundo la colmena,
Cuyas abejas mira en los humanos;
Alaba con fervor á sus hermanos,
Que labran el panal con vigilancia,
Y alaba sobre todo la abundancia
Con que el enjambre pródigo mantiene
Tanto zángano gordo como tiene».

Más adelante se lee, y no podemos resistir el deseo de copiarlo por lo pintoresco de la frase:

«Diciendo estas palabras se espereza,
Se incorpora, bosteza,
Se remueve, se viste... le fatiga

(1) Nombre que da á un perro.

(2) A la aurora.

El peso de su mole... sin embargo,
Sale desde su místico letargo,
Con voluntaria tos limpiando el pecho,
Al frío coro, del caliente lecho».

En una imitación de La Fontaine «El Dios Scamandro»,

Río que entre sus ondas, sanguinoso,
Arrastró rotos petos y celadas;
en esta composición que lo titula con la socarronía de siempre «Cuento ó fábula, como mejor lo quieras, lector», fustiga la superstición, por la que una inocente virgen cae en los brazos lujuriosos de un astuto aventurero, que se finje, para conseguir su objeto, un dios acuático.

Pero donde hizo más patente su enemiga contra Iriarte y su vena satírica y su gracia riojana fué en la «Parodia de Guzmán el Bueno», siguiendo muy de cerca el poema del escritor canario, cortando las frases de este poema, que quiere ser verosímil y altisonante, con otras suyas entrecomadas llenas de intención crítica y aguda burla. Mucho pudiera copiarse de esta parodia; pero basta á nuestro propósito la siguiente cita.

¡Ay, que á veces también si es excesiva
Conduce la virtual al extravío!
«¡Excesiva... y virtud! Bendito sea
El padre que engendró tal adjetivo»
Por no ser desleal, seré verdugo;
¿Y de quién? ¿De algún bárbaro enemigo?
De algún perverso delincuente? ¿Dime
De quién, padre inhumano, de quién? Dilo.
«Dilo, dilo de quién? ¿Y de quién, dime;
Dime, dime de quién? De mi chiquillo».

Pero ninguna de las poesías que hemos citado ni todas juntas hubieranle granjeado renombre sino tal vez de poeta mediocre inficionado del mal gusto de la época; y pudo agradecer á su pariente el ilustre conde de Peñaflores, que le puso á la vista por modelos á Fedro y Lafontaine, la acertada dirección de sus facultades artísticas, por la que, traspasando las páginas de los libros en que se consignan para los curiosos todos los hechos y todos los nombres, muchos de ellos sin otra importancia que la histórica, vive en la memoria de las gentes, curiosas ó no, doctas ó indoctas, *el fabulista Samaniego*.

Y al conde fué agradecido, pues además de la dedicatoria de uno de sus libros, manifiesta en el prólogo, después de reconocer que es difícil llegar á ser fabulista, «que en esta empresa no ha tenido parte mi elección. Es puramente obra de mi pronta obediencia, debida á una persona en quien respeto unidas las calidades de tío, maestro y jefe.»

Son nueve los libros de fábulas: el 1.º, dedicado á los caballeros alumnos del Real Seminario Patriótico Vascongado, contiene 20 fábulas; el 2.º, dedicado á D. Javier María de Munive é Idiáquez, conde de Peñaflores, contiene otras 20; el 3.º, dedicado á D. Tomás de Iriarte, 15; el 4.º, que lleva esta dedicatoria «El autor á sus versos», 25 como el 5.º; el 6.º, en que se hace la advertencia de que fuera de un corto número de argumentos sacados de Esopo, Fedro y Lafontaine, los demás, y lo mismo dice de las fábulas de los libros séptimo y 8.º, son debidos al fabulista inglés Gay, tiene 12, como el 7.º; el 8.º, dedicado á Elisa, 9; y el libro 9.º, que es original, contiene 19 fábulas. Son, pues, 157 fábulas distribuidas en 9 libros; y aunque la mayor parte de ellas está tomada de los fabulistas que se han citado, no se vaya á creer que apenas hace otra cosa que traducirlas literalmente, pues en el prólogo tantas veces repetido dice á éste propósito que se entrega con libertad á su genio, no solo en el estilo y gusto de la narración, sino aun en el variar rara vez algún tanto, ya del argumento, ya de la aplicación de la moralidad.

Terminaremos este largo trabajo mencionando los títulos de algunas de las principales fábulas: «El ratón de la corte y el del campo», «La lechera», «Los animales con peste», «El charlatán y el rústico», «El ciervo y los bueyes», «El raposo enfermo», «El águila y la asamblea de los animales», «La gata con casca-beles», «El joven filósofo y sus compañeros».....; y transcribiendo esta última como homenaje debido á su memoria.

El joven Filósofo y sus compañeros

Un joven educado
Con el mayor cuidado
Por un viejo, filósofo profundo,
Salió por fin á visitar el mundo.
Concurrió cierto día,
Entre civil y alegre compañía,
A una mesa abundante y primorosa.
—¡Espectáculo horrendo!... ¡Fiera cosa!
¡La mesa de cadáveres cubierta
A la vista del hombre!... ¡Y éste acierta
A comer los despojos de la muerte!—
El joven declamaba de esta suerte.
Al son de filosóficas razones,
Devorando perdices y pichones,
Le responden algunos concurrentes:
—Si usted ha de vivir entre las gentes,
Deberá hacerse á todo.—
Con un gracioso modo,
Alabando el bocado de exquisito,
Le presentan un gordo pajarito.
—Cuanto usted ha exclamado será cierto;
Mas, en fin (le decían), ya está muerto.
Pruébalo; por su vida... Considere
Que otro lo comerá si no lo quiere.—
La ocasión, las palabras, el ejemplo,
Y, según yo contemplo,
Yo no sé qué olorcillo
Que exhalaba el caliente pajarillo,
Al joven persuadieron, de manera
Que al fin se lo comió.—¡Quién lo dijera,
¡Haber yo devorado á un inocente!—
Así clamaba; pero friamente.

Lo cierto es que, llevado de aquel cebo,
Con más facilidad cayó de nuevo.
La ocasión se repite
De uno en otro convite,
Y de una codorniz á una becada,
Llegó el joven, al fin de la jornada,
Olvidando sus máximas primeras,
A ser devorador como las fieras.

*De esta suerte los vicios se insinúan,
Crecen, se perpetúan
Dentro del corazón de los humanos,
Hasta ser sus señores y tiranos.
Pues ¿qué remedio?... Incautos jovencitos,
Cuenta con los primeros pajaritos.*

(Libro IX.—Fábula XVIII).

PRÁXEDES DIEGO ALTUNA.

